

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

SILLERIAS ALACUÁS, S.A.

En Alacuás (Valencia), a 11 de mayo de 2023

Por acuerdo del órgano de administración de SILLERIAS ALACUÁS, S.A. y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se le convoca a la celebración de la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el **próximo 19 de junio de 2023, a las 18:30 horas en el domicilio social de la mercantil sito en Calle Flora Tristán 24 de Alacuás, (Valencia)**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, dejar sin efecto la aprobación de las Cuentas Anuales realizada en la Junta celebrada el 29 de julio de 2022, que tuvieron entrada en el Registro Mercantil de Valencia en fecha 1 de agosto de 2022 con nº de entrada 2022/2/563282.

2.- Ratificación de la aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021 realizada en Junta celebrada en fecha 29 de julio de 2022.

3.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2021.

4.- Ratificación de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio 2021 aprobada en Junta celebrada en fecha 29 de julio de 2022.

5.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022.

6.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2022.

7.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio 2022.

8.- Aprobación, si procede, de la transmisión de las parcelas con número de finca registral 19.788, 19.776 y 19.790 de las que es titular la mercantil SILLERIAS ALACUÁS, S.A.

9.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. Accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. Accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas.

Atentamente,

D. Francisco García Portales, presidente del consejo de administración de SILLERIAS ALACUÁS, S.A.

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL:

Yo, D./D^a. _____ con NIF nº _____ ,
accionista de la mercantil SILLERÍAS ALACUÁS, S.A., designo a D./D.^a
_____ para que me represente en la Junta
General Ordinaria, cuya CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA, figuran referidas en este
mismo escrito.

Atentamente.